

ALCALDÍA TLALPAN



DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES
ADMINISTRACION DE PANTEONES



Administración de Panteones

ASUNTO: Autorización de
Exhumación de Restos áridos

OFICIO: 193

Tlalpan CDMX; a 01 de Agosto de 2024.

C. Maria Cristina Garduño Salas

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación de la adulta [REDACTED] en la fosa 55.B con alineamiento B-A-4-10.B del panteón 20 de Noviembre para que sean reinnhumados junto con el cadáver del adulto [REDACTED] bajo el régimen de temporalidad. Mínima.



C. JUAN GABINO TOME HERNANDEZ